

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
30 de julio del 2026

Señores,
Superintendencia del Mercado de Valores
Ernesto Bournigal
Superintendente
Av. Cesar Nicolás Penson Núm. 66, Gazcue

Atención: **Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Copia a: **Elianne Vílchez, Gerente General**
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante – Finalización del período de colocación de las cuotas de participación del noveno tramo del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I** e inicio del mercado secundario

Estimados señores,

La sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.** (en lo adelante **AFI Universal**), en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I**, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha uno (1) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-079, tiene a bien informar el siguiente hecho relevante:

Primero: Ha finalizado el Período de Colocación de treinta y un mil cuatrocientas cincuenta (31,450) cuotas de participación correspondientes al noveno tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I** (en lo adelante “**Fondo**”), las cuales han sido adjudicadas en su totalidad por un valor de cuatrocientos millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos cincuenta y seis pesos dominicanos con cuarenta y un centavos (RD\$400,428,256.41).

Segundo: En virtud de lo anterior, conforme lo dispuesto en el Reglamento Interno del **Fondo**, las cuotas de participación serán liquidadas en T+1, por lo tanto, el período de negociación en el mercado secundario de las cuotas adjudicadas correspondientes al noveno tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo** iniciará una vez agotado dicho plazo.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide,

Cordialmente,



Diego Luis Mera Fernández
Vicepresidente Ejecutivo